

Oficio No. 511/17-0140

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 17 de febrero de 2017

Asunto: Solicitud de informes del Art. 43 PEF-2017**Dr. en C. Francisco Javier Avelar González**
Rector
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Presente

En seguimiento al oficio 219/16-2715 del pasado 5 de diciembre de 2016, a través del cual se hace de su conocimiento que a partir del tercer trimestre del año pasado, la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) debe entregar la documentación del PEF a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros dentro de los primeros 15 días naturales posteriores a la conclusión del trimestre, con la finalidad de que la misma sea entregada a la Cámara de Diputados y a la Secretaría de Hacienda con oportunidad.

Aprovecho el medio para informarle que los archivos requeridos para la entrega de la información se encuentran disponibles en la página web de la DGESU (<http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx>) en el acceso PEF2017. Así mismo y con el propósito de contar con el tiempo suficiente para procesar la documentación que se recibe y para garantizar que la información llegue a los organismos citados en tiempo y forma, es importante que esta dirección general cuente con los informes trimestrales del Artículo 43 del PEF a más tardar el día 10 de los meses de abril, julio, octubre y 10 de enero de 2018, lo cual nos permitirá dar cumplimiento a las disposiciones normativas establecidas.

Por todo lo anterior, le reitero mi petición para que la información sea enviada a quien suscribe en las fechas señaladas, marcando copia a la Dirección de Subsidio a Universidades.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente**S. Dr. Salvador A. Malo Álvarez****Director General**
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA

C.c.p. **Dr. Salvador Jara Guerrero**, Subsecretario de Educación Superior.- Presente
Ing. Luis Mariano Hermosillo Sosa, Director General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.- Presente
C. P. C. Horacio Guillermo Díaz Mora, Director de Subsidio a Universidades.- Presente
Órgano Interno de Control de la Institución.- Presente

Vicente García Torres No. 235. Col. El Rosedal, Coyoacán, C.P. 04330, Ciudad de México
Tel. (55) 3601 6700 Ext. 65895, <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx>

SAMA/HCDM/JFJGMS/DSBM/lst